

Machala, a 28 de julio de 2017.

Abogado

**JOHN MARCIO GALARZA ORELLANA**

Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSMOTOR ORO FILTROS TRANSOFILS S. A.**, realizada el 24 de julio del 2017, tuvo el acierto de nombrarlo Presidente de la misma por el periodo de cinco años y conforme lo establece el artículo Vigésimo que menciona las atribuciones y deberes del presidente de la compañía **TRANSMOTOR ORO FILTROS TRANSOFILS S. A.**, son: Convocar y presidir las sesiones de Junta General de Accionistas, cumplir y hacer cumplir las resoluciones, acuerdos y disposiciones de la junta general de accionistas y suscribir las acciones respectivas, subrogar al Gerente General en los casos de ausencia temporal o definitiva y las demás que le corresponden de acuerdo con la Ley y los Estatutos. La Compañía **TRANSMOTOR ORO FILTROS TRANSOFILS S. A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notario Pública del cantón Marcabelí el 07 de abril del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 295 y anotada bajo el número de repertorio 622 con fecha 10 de abril del 2003.

En tal virtud, tenga usted, el presente documento como suficiente título del nombramiento preindicado. Dignese manifestar su aceptación de acuerdo al Acta que reposa en archivos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,

Ing. Nixon Rivera Bereche

**SECRETARIO Ad-hoc**

Yo, John Marció Galarza Orellana, tengo a bien manifestar que aceptó el nombramiento de Presidente de la Compañía **TRANSMOTOR ORO FILTROS TRANSOFILS S. A.**

Machala, a 28 de julio de 2017.

**JOHN MARCIÓ GALARZA ORELLANA**

**C.C. 070300169-3**

Dirección: Cristóbal Colón y Simón Bolívar, Machala, El Oro.

Nº TRAMITE: 65589-CA-1417  
DOCUMENTO: 3435761010

